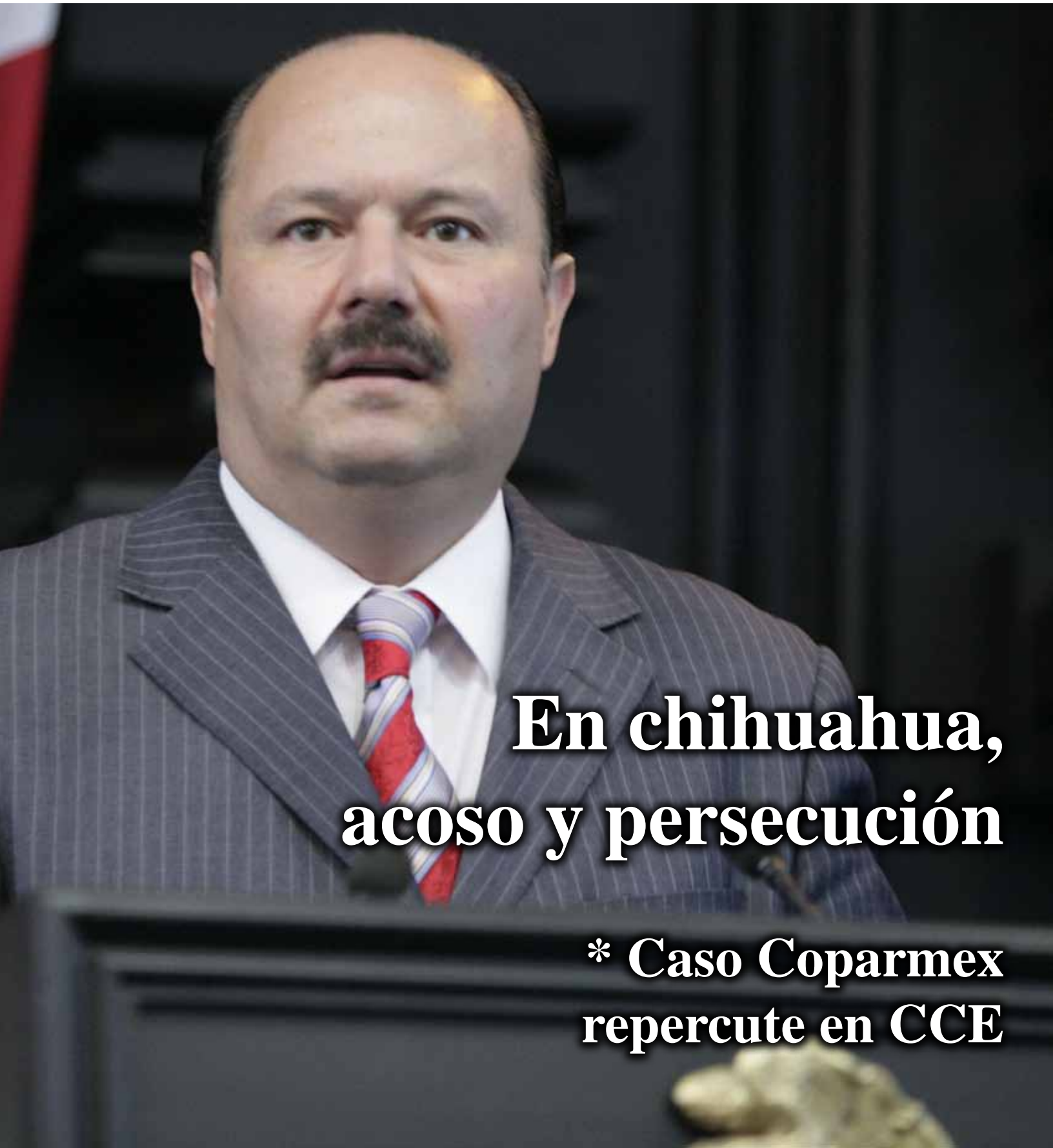


# Indicador Político

Lunes 20 de Mayo, 2013

Carlos Ramírez



## En chihuahua, acoso y persecución

\* Caso Coparmex  
repercute en CCE

**L**a acumulación de datos y evidencias detrás de las amenazas denunciadas por el reportero Roberto Vizcaíno ilustra un caso de **uso** de instituciones públicas contra un empresario de Ciudad Juárez y **salpican** a la Coparmex nacional y al Consejo Coordinador Empresarial. Se trata de la vieja **alianza** entre poder político y poder empresarial.

Lo que comenzó sólo como una maniobra para **entorpecer** la candidatura del empresario juarenses Cargos Chavira Rodríguez a la presidencia de Coparmex nacional está **empantanado** en un caso de manipulación de instancias judiciales chihuahuenses y deriva ya en contrademandas en los Estados Unidos contra el gobierno de Chihuahua y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El gobierno de César Duarte **abrió** el año pasado un expediente judicial contra Chavira Rodríguez como un **favor** político al presidente con licencia de Coparmex, Gerardo Gutiérrez Candiani, quien competía por la presidencia del CCE pero **no** quería soltar el organismo patronal y apelaba a dejar un incondicional. Como Chavira Rodríguez comenzaba a despuntar con apoyos de organismos estatales, el gobierno de Chihuahua se **involucró** para generar un expediente penal que lo inhabilitara para competir.

Así ocurrió pero el gobierno de Duarte dejó demasiadas **pistas** de manipulaciones judiciales.

Una de ellas amenaza con convertirse en conflicto **bilateral** con los EU. Empleados del consulado de México en El Paso, Texas, en enero pasado citaron al empresario David Marcus, presidente del Museo del Holocausto que quiere preservar la memoria de los crímenes nazis, por el expediente de Chavira Rodríguez, pero lo **acusaron** de complicidad en presuntos fraudes en la organización del evento Juárez Competitiva. El expediente abierto por órdenes del gobernador Duarte --339/13-- derivó ya en órdenes de aprehensión, pero basado en **irregularidades** que instancias intermedias no se han atrevido a corregir. El tema central se reduce al concierto de *Maná* que costó 20.8 millones de pesos vía contrato firmado con la empresa OCESA y que el gobierno estatal **tasó** arbitrariamente en 5 millones sin respetar contrato legal.



El **encargado** del proceso es el fiscal del estado Carlos Salas, quien fue el agente del ministerio público que operó el arresto del dirigente petrolero Joaquín Hernández Galicia *La Quina* a través de pruebas **sembradas**, como quedó luego probado. Hoy Salas quiere aplicarle al ex presidente de la Coparmex de Ciudad Juárez un *microquinazo*. A Chavira le escondieron el expediente, el delito **no** amerita prisión y de paso la acusación **fabricada** por el gobernador Duarte también señala como delincuente nada menos que a Mijail Gorbachov, el líder ruso que encabezó la *perestroika* por haber cancelado su conferencia en el evento, aunque esa decisión de suspenderla la **tomó** el propio gobernador.

Además de echar luz sobre los **estilos** personales de ejercer el poder por un gobernador priísta, el caso del empresario Chavira en realidad **destapa** la manipulación política de las elecciones de presidente nacional en Coparmex en noviembre del año pasado. El presidente nacional saliente Gutiérrez Candiani buscó **poner** sucesor a modo y para ello pidió el *favor* político al gobernador chihuahuense, sólo que a través de un **intermediario** político: Diódoro Carrasco Altamirano, ex gobernador priísta, luego diputado panista, candidato derrotado panista a senador por Oaxaca y miembro del equipo de campaña de la candidata presidencial panista derrotada Josefina Vázquez Mota; la razón radica en el hecho de que Gutiérrez Candiani es el **Juanito** de Carrasco para la elección de gobernador en Oaxaca en el 2016 como parte de la alianza PAN-PRD contra el PRI. Por tanto, Duarte habría beneficiado a un precandidato **contra** su partido, el PRI.

Pero más allá de la política *bizarra* de algunos priístas, el caso ha **salpicado** a la Coparmex Nacional y al CCE, ambos por el papel de Gutiérrez Candiani en la operación política para dejar a su incondicional Juan Pablo Castañón Castañón. De hecho, la posibilidad de **imponer** sucesor en la Coparmex fue producto de un acuerdo de Gutiérrez Candiani con el *Grupo de los Diez* empresarios más importantes de Monterrey. Además del papel que juega la Coparmex como sindicato patronal existe también su instancia como **aldaba** política en el sector empresarial. Y a ello se agregaron algunos **pasi-**

**vos** financieros en la Coparmex que hasta la fecha han sido cubiertos con aportaciones extraordinarias y créditos, pero cuyo **uso** no ha sido aclarado.

La historia de la elección en la Coparmex nacional fue **revelada** en varias columnas de Indicador Político el año pasado. Sin embargo, lo que comenzó sólo como la existencia de un problema penal para inhabilitar al empresario Chavira Rodríguez para no participar en la elección de la Coparmex tomó dinámicas **propias** por decisión del gobernador Duarte y hoy revela el involucramiento de la PGR del gobierno de Felipe Calderón vía Marisela Morales, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de actual gobierno vía el consulado en El Paso y de jueces de **encargo** que revelan la persistencia de los vicios en el poder judicial. Si el asunto sigue su rumbo, el caso de Chavira Rodríguez llevará **inevitablemente** a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y podría revelar un ejemplo más de la justicia de *Presuntos Cul-pables*.

Por ahora el acusado prepara contradenuncias, entre ellas una en la Comisión Nacional de Derechos Humanos porque implica **manipulación** de la justicia y amenazas contra los acusados, incluyendo la conversión de un delito no grave en delito penal **punible** con prisión. Además, en el contexto de la acusación, una empresa de Chavira Rodríguez fue incendiada, su hermano fue detenido, torturado y simulado fusilamiento, llamadas telefónicas amenazantes --como las realizadas contra el reportero Roberto Vizcaíno--, acoso con armas y patrullas a la mamá de Chavira Rodríguez que tiene 90 años de edad y una orden de aprehensión **sin** documentación legal.

Se trata de un caso de justicia al **viejo** estilo priísta. Ni más, ni menos.

[www.grupotransicion.com.mx](http://www.grupotransicion.com.mx)  
[carlosramirez@hotmial.com](mailto:carlosramirez@hotmial.com)  
 @carlosramirez